

# Comienza la construcción de 91 viviendas en Barakaldo

*Se destinarán al realojo de las familias de El Carmen*



*Imagen del centro de Barakaldo, un municipio con importantes proyectos de regeneración urbana.*

**El Departamento de Vivienda del Gobierno vasco ha comenzado la construcción de 91 viviendas sociales en la zona de Urban-Galindo de Barakaldo, que servirán para realojar a los vecinos de El Carmen cuyas casas han sido demolidas debido a su mal estado.**

El consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, Javier Madrazo, y el alcalde de Barakaldo, Tontxu Rodríguez, han asistido a la colocación de la primera piedra de las viviendas, cuya construcción supondrá una inversión de 7.335.840 euros y su plazo de ejecución será de 24 meses.

Madrazo ha señalado que las 91 viviendas se destinarán a realojar a las familias de El Carmen, y ha asegurado que todo el proceso de realojo de las 250 viviendas que residen en el barrio estará concluido en

el plazo de dos años ya que se ha decidido desarrollar las fases 2 y 3 del realojo que restaban en una única fase.

Por ello, junto a estas 91 viviendas, el Gobierno vasco construirá otras 46 en el solar que ocupaba el cuartel de la Guardia Civil y ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Barakaldo para construir otras 82 viviendas en el barrio de Lutxana, de las que 22 se destinarán al realojo de los vecinos de El Carmen.

## **Esfuerzo de regeneración**

Madrazo ha indicado que espera que la construcción de las viviendas situadas en el solar del cuartel de la Guardia Civil y las de Lutxana comiencen en verano ya que se han redactado los proyectos y se adjudicarán las obras en los próximos

meses, por lo que estarían concluidas en el plazo de dos años.

El consejero ha destacado el esfuerzo que está realizando el Gobierno vasco para regenerar la zona Desierto-El Carmen con un proyecto que contempla la construcción de 530 viviendas protegidas, 250 para el realojo de los vecinos y 280 para sortear entre los vecinos de Barakaldo inscritos en Etxebide. Además, ha manifestado que para garantizar la seguridad de los vecinos que todavía no han sido realojados se realizará, a través de los laboratorios Labein, un estudio del estado de sus viviendas que se revisará anualmente.

**El plazo de ejecución de las obras será de 24 meses**